



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

REALIZACIÓN DE UN PLAN SANITARIO ALTERNATIVO PARA RETOMAR ACTIVIDADES DIAGNÓSTICAS Y REVISIONES MÉDICAS QUE LA PANDEMIA ESTÁ RETRASANDO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0196]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0196, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a realización de un plan sanitario alternativo para retomar actividades diagnósticas y revisiones médicas que la pandemia está retrasando y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0196]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y, en su caso, aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) ha asegurado que el 20% de los casos de cánceres, como media, ha quedado sin diagnosticar por el colapso que el sistema de salud ha sufrido durante este último año como consecuencia de la COVID-19. Este estrés al que se ha visto sometido nuestra sanidad y, aunque en menor medida, también el miedo que los pacientes han sentido al acercarse a un centro de salud u hospital, ha provocado un número excesivamente alto de diagnósticos tardíos con las graves consecuencias que ello conlleva.

Es evidente que la pandemia ha absorbido la mayoría de los recursos humanos y tecnológicos y que esto ha provocado que se tomasen decisiones que, a pesar de su buena voluntad, se han mostrado insuficientes e ineficaces ante ciertas patologías como el cáncer. Especialistas en oncología afirman que la telemedicina que se practica desde los centros de salud no puede servir para valorar un cáncer y, en ocasiones, lo que se hace es retrasar el diagnóstico. Prueba de ello es que a los pacientes a quienes se les ha diagnosticado la enfermedad hace más de un año no son tan críticos como aquellos a los que el diagnóstico les ha llegado durante la pandemia. Para la AECC, parte de estas diferencias, puede deberse al efecto de la incertidumbre que provoca la pandemia y el miedo al retraso en las pruebas y resultados entre las personas recién diagnosticadas.

No en vano, más de un tercio de los pacientes con cáncer están sufriendo ansiedad y depresión, bien por los miedos que causa la sobreinformación a la que nos vemos sometidos o bien por el temor a verse contagiados en su vida diaria.

En nuestra Comunidad Autónoma la situación no es muy diferente del resto del país. Los tiempos de consulta y acceso a pruebas diagnósticas se han ralentizado provocando las situaciones y problemáticas antes descritas.



Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Realizar un Plan Sanitario Alternativo para retomar las actividades diagnósticas y revisiones médicas que la pandemia esté retrasando.
2. Impulsar el refuerzo de plantillas y recursos de Atención Primaria para hacer frente a las carencias actuales que el sistema está mostrando.
3. Integrar todos los recursos públicos y privados existentes en la Comunidad para que la actividad asistencial vuelva a sus cauces habituales.
4. Desarrollar estrategias de detección e intervención psicológica orientadas a los enfermos oncológicos.

En Santander, a 3 de febrero de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."